



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. Identificación del curso

Centro Universitario:

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPARTAMENTO DE CLINICAS MEDICAS

Academia:

ACADEMIA DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA

Nombre de la unidad de aprendizaje:

PRACTICA PROFESIONAL DE TERAPIA FISICA EN GERIATRIA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
IM075	0	128	128	9

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
P= Práctica	Licenciatura	Licenciatura en Terapia Fisica (LITE)	Integración de práctica profesional I (IM073) Prácticas profesionales en terapia física en paciente deportivo (IM072)

Área de formación:

Especializante obligatoria

Perfil docente:

Grado Mínimo: Licenciado en Terapia Física o Fisioterapia, Médico Especialista en rehabilitación, Médico Especialista en Neurología, Médico especialista en Geriatria.

Dominan las teorías, metodologías, técnicas y procedimientos de manera flexible dentro del campo disciplinar en donde ejerce

- Utiliza la tecnología para la educación dependiendo de las características y necesidades de aprendizaje de los estudiantes, desarrolla medios y materiales educativos presenciales y no presenciales, para promover el estudio auto dirigido.
- Analiza problemas de la realidad con base en la teoría y metodologías pedagógico-didácticas para propiciar aprendizajes significativos
- Actúa como facilitador y tutor de procesos de aprendizajes
- Evalúa aprendizajes en escenarios reales y/o simulados, con base en las teorías y metodologías de la evaluación por competencias profesionales integradas.

Elaborado por:

Mtra. Rosalba Rábago Cervantes
Dr. Carlos Fernando Godínez González

Evaluable y actualizado por:

Avila Garcia Armando Tonatíuh
Cedillo Martínez Ivette Fabiola
Galindo Contreras Jonathan
Godínez González Carlos Fernando
Hernández De León José Esteban
Jiménez Ortiz María Lucila
Ledezma Miramontes Elba Janette
Madrigal Ramírez Rosa Margarita
Montes Castillo, Julieta
Ocampo Alfaro María De Jesús
Pimentel Chavarín Sandra Nallely
Pineda García Alfredo Daniel
Prado Solano Marco Antonio
Pulido Olvera César
Rodríguez Jiménez José Daniel
Rodríguez Chagollán Arturo
Rubio Werekeitzen Ana Luz
Sosa Azuela Miguel Ángel
Torres Guerrero José Rodrigo
Miriam Nayeli Jaramillo Delgadillo
Daniela Gutiérrez López

Fecha de elaboración:

Junio 2023

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

Noviembre 2025

2. Presentación

El envejecimiento poblacional es un fenómeno universal e inevitable. La esperanza media de vida ha mejorado en el último siglo. Actualmente, alrededor del 7 % de la población mundial es de 65 años y más de edad. En los países desarrollados, este porcentaje es aún mayor (15 %) y continúa creciendo. El envejecimiento en los seres humanos se asocia con una pérdida de la función neuromuscular y del rendimiento, en parte relacionadas con la reducción de la fuerza y la potencia muscular, causada por una pérdida de la masa muscular y los cambios en su arquitectura. Esta disminución en la fuerza y la potencia muscular, junto con otros factores como el envejecimiento del sistema nervioso somatosensorial y motor, tiene implicaciones funcionales, tales como disminución en la velocidad al caminar, aumento del riesgo de caídas, y una reducción de la capacidad para llevar a cabo las actividades de la vida diaria (AVD). Todo esto contribuye a una pérdida de la independencia y a una reducción en la calidad de vida.

Esta unidad de aprendizaje tiene como objetivos

1. Aportar los conocimientos prácticos necesarios para identificar y atender los cambios propios del envejecimiento que son potenciales causas de discapacidad.
2. Brindar al estudiante las competencias necesarias, para brindar la atención en terapia física al paciente geriátrico con enfermedades crónico-degenerativas, musculoesqueléticas y neurológicas.
3. Realiza un análisis en el área de terapia física aplicando los conocimientos adquiridos.

Se relaciona estrechamente con la Unidad de Aprendizaje de Integración en Práctica Profesional II, donde se discutirá con base en la evidencia las actividades realizadas y las oportunidades de mejora.

Las prácticas profesionales son prioritarias y deben de ser ligadas a los campos clínicos, se debe de cumplir las normas vigentes de la universidad y de los diversos sitios de prácticas. Las 128 horas son un mínimo por cumplir, pero puede ser mayor según los requisitos de cada campo clínico.

Se contemplan los siguientes sitios de prácticas, sin ser limitativo o definitivo, la selección de prácticas corresponde a la coordinación de la Licenciatura en Terapia Física.

- Hospital Civil FAA
- Clínica de Rehabilitación CUCS
- CRI DIF Jalisco

- Biokinesic. Mariano Barcena
- Biokinesic VIP
- Vivir sin dolor
- Reangel Monraz
- RehabilitaT
- Hospital General de Zapopan
- Aqua Centro de Rehabilitación y Terapia
- Una Sonrisa al Dolor
- Cruz Verde Delgadillo Araujo. Guadalajara
- Fundación Masa/ Centro Geronto Geriátrico Tlaquepaque
- Centro Integral de Cuidados de Jalisco
- Hogares trinitarios
- Proactible Laboratorio de Prótesis de Pierna y Órtesis en Guadalajara
- Hospital Santa Margarita
- Kyma life SA de CV

3. Competencia(s) del perfil de egreso

- Comprende y aplica conocimientos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos del cuerpo humano para establecer medidas en el área de la terapia física de manera científica y ética.
- Implementa medidas terapéuticas a partir de medios físicos y de ejercicio en personas con limitaciones funcionales para contribuir a su integración en las actividades de la vida diaria de manera científica, ética, colaborativa y sustentable.
- Integra y discierne entre las diferentes técnicas fisioterapéuticas y el uso gradual y racional del ejercicio para favorecer la evolución del paciente fundamentando su decisión de manera científica y responsable.
- Colabora en equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios en la atención y tratamiento de alteraciones y padecimientos que ameriten un segundo o tercer nivel de atención para obtener un máximo beneficio del proceso de rehabilitación de una manera colaborativa, propositiva y científica.
- Participa en las diversas modalidades y variantes de equipos socio y biomédicos involucrados en los tres niveles de atención, con capacidad crítica y ética para derivar e interactuar con los profesionales que se adapten mejor a las necesidades del usuario.
- Proporciona tratamiento en lesiones deportivas para la reincorporación y rehabilitación de las personas de manera científica y ética.

4. Unidad de competencia

Comprende las principales afectaciones funcionales del paciente geriátrico e interviene en un ambiente de prevención y tratamiento en un equipo multidisciplinario.

Se integra en un equipo multidisciplinario de rehabilitación, aplica técnicas fisioterapéuticas para la reintegración de actividades de la vida diaria humana y mejorar la calidad de vida de la población geriátrica.

5. Saberes

Prácticos	• Aplica las diferentes técnicas de fisioterapia y medios físicos en los diferentes padecimientos geriátricos. • Calcular mediante frecuencia cardíaca y uso de escalas funcionales el tratamiento a las principales patologías en un paciente geriátrico • Prevención de úlceras por presión, reposo prolongado y favorecer el aumento de calidad de vida en un paciente.
------------------	--

	● Implementa estrategias terapéuticas de mantenimiento de funcionalidad en enfermedad de Parkinson, Síndromes Geriátricos, Fractura de Cadera, Osteoporosis y Fragilidad ● Favorece la integración de personas con secuelas de enfermedades propias del adulto mayor así como de los cambios producidos en los diferentes sistemas corporales que son condicionantes de discapacidad.
Teóricos	● Conoce las principales afectaciones funcionales en padecimientos neurológico, musculoesqueléticos, crónico degenerativos que afectan al adulto mayor ● Comprende las diferentes técnicas, escalas y dosificación del tratamiento fisioterapéutico. ● Actualiza sus conocimientos en fuentes científicas con evidencia científica
Formativos	● Se integra en equipo con el Médico Geriatra, Rehabilitador, Gerontólogo, Trabajo Social, Psicología y Nutrición. ● Es empático y respeta la multiculturalidad de los pacientes. ● Usa de manera adecuada los equipos electrónicos y técnicas terapéuticas para brindar la atención necesaria al paciente

6. Contenido teórico práctico (temas y subtemas)

1. FISIOLÓGIA DEL ENVEJECIMIENTO 2. PROPEDEÚTICA APLICADA A LA TERAPIA FÍSICA EN GERIATRÍA 3. ENVEJECIMIENTO Y EJERCICIO FÍSICO. 4. EVALUACIÓN FUNCIONAL EN GERIATRÍA. 5. ENFERMEDADES GENERADORAS DE DISCAPACIDAD EN EL PACIENTE GERIÁTRICO 6. ANÁLISIS, APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DE TÉCNICAS, EJERCICIO TERAPÉUTICO Y MEDIOS FÍSICOS EN PACIENTES 7. OSTEOPOROSIS 8. ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA 9. FRACTURAS EN EL ADULTO MAYOR 10. ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL 11. SÍNDROME DE FRAGILIDAD 12. SÍNDROME DE CAÍDAS 13. SÍNDROME DE REPOSO PROLONGADO

7. Estrategias de enseñanza aprendizaje

1.- Exploración funcional y análisis de patologías en paciente geriátrico 2.- Revisión de casos clínicos geriátricos con el equipo multidisciplinario 2.- Análisis y aplicación de técnicas terapéuticas y medios físicos en paciente geriátrico 4.- Investigación de campo para reconocer las distintas clínicas del adulto mayor.
--

8. Evaluación del aprendizaje

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Reporte de análisis de información	Reportes e informes correctamente elaborados con fundamento en la evidencia científica	Centros de rehabilitación públicos, privados, asilos, hospitales.
Informe escrito de practica realizada en campo clínico asignado	Reportes e informes originales	
	Participación proactiva en el campo asignado	
	Trabajo multidisciplinario en el campo clínico	

9. Calificación

Según el instrumento de Evaluación de Competencias Clínicas en Fisioterapia, Anexo 1

10. Acreditación

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Al ser un campo clínico, en cumplimiento a los convenios y reglamentos, el límite máximo de faltas injustificadas son 3, de lo contrario se deberá de recolocar en otro sitio de prácticas según las posibilidades de aceptación, con riesgo de no contar con espacio para recolocación. El alumno debe de firmar la carta compromiso de cumplimiento de reglamento. Lista de asistencia en Anexo 2

La evaluación y calificaciones de prácticas se realiza mediante el instrumento de "EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLÍNICAS EN FISIOTERAPIA" Torres-Narváez, MR., Vargas-Pinilla, OC., & Rodríguez-Grande, EI. (2018). Validity and reproducibility of a tool for assessing clinical competencies in physical therapy students. BMC Medical Education. DOI: 10.1186/s12909-018-1377-x.

La evaluación final se hará conforme al instrumento de manera estricta.

11. Bibliografía

Bibliografía básica

REHABILITACION GERIATRICA; Cifu X David; Elsevier. Edición 1. 2018

FISIOTERAPIA GERIÁTRICA: PRÁCTICA ASISTENCIAL EN EL ANCIANO; José Rubens Rebelatto y cols, McGraw- Hill. 2005

REHABILITACIÓN Y FISIOTERAPIA EN GERIATRÍA; Mª Antonia Delgado Ojeda.; Alcala Grupo Editorial. 2021. Edición 4.

FISIOTERAPIA Y ADULTO MAYOR; Osuna Pérez, Ma. Catalina y Cols.; Publicación Universidad de Jaén; 2011

CAÍDAS EN EL ANCIANO PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO; Tideiksaar, R.; Masson. 2004

Bibliografía complementaria

MEDICINA GERIATRICA; Abizanda Soler Pedro; Elsevier.

GERIATRÍA; D´Hyver C. y Gutiérrez Robledo LM; Manual moderno

CURRENT GERIATRIC DIAGNOSIS AND TREATMENT; Landefeld CS.; Mc Graw - Hill;

MANUAL TERAPEUTICO EN GERIATRIA; C Bermejo, 2da edición ;Panamericana

MANUAL DE FISIOTERAPIA; Juan Luis Guerra; Manual Maderno

PRUEBAS FUNCIONALES MUSCULARES; Daniels; Interamericana;
MEDICINA DE REHABILITACION; Howard Rusk; Interamericana;
PROPEDÉUTICA Y METOLOGIA DIAGNOSTICA, 2ª Edición.; E. Camacho Contreras y colaboradores.; U de G.;
GUÍA DE EXPLORACIÓN FÍSICA E HISTORIA CLÍNICA, 10ª Edición.; Barbará Bates.; LWW;
MANUAL MOSBY DE EXPLORACIÓN FÍSICA. 7ª Edición; Henry M. Seidel y Cols.; Elsevier mosby;
SEMIOLOGÍA MÉDICA; Argente – Álvarez; Editorial Panamericana;

Anexo 1



**EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLÍNICAS EN
FISIOTERAPIA**



Nombre de la Institución de prácticas profesionales: _____

Nombre estudiante: _____

Semestre: _____ OTA: _____ Código de estudiante: _____

Fecha: _____

Dimensión: Comportamiento Profesional	
Puntaje sumado	____/50
Promedio de ítems	____/20

Dimensión: Razonamiento clínico	
Puntaje sumado	____/50
Promedio de ítems	____/30

TOTAL	
Suma de promedios	____/50

Encargado de área
Nombre, firma y sello

Estudiante
Nombre y firma

Dimensión: Comportamiento Profesional			
#	Afirmaciones	Evidencias	Calificación
1	Minimiza el riesgo de daño en si mismo y en la población que atiende.	Utiliza las normas básicas de bioseguridad y aplica la política de seguridad del paciente y de la institución. Reconoce y minimiza los riesgos inherentes a la aplicación de test, medidas e intervenciones cuidando la mecánica corporal.	
2	Cumple con los principios éticos y bioéticos del ejercicio profesional.	Actúa con responsabilidad, aborda con razonamiento moral los dilemas éticos, considera las necesidades y valores de los demás; es veraz y consistente haciendo lo que dice que va a hacer. Maneja en forma confidencial la información y se adhiere a los estándares éticos propios de la fisioterapia (APTA y NOM 004.) considerando el contexto cultural del usuario.	
3	Hace uso eficiente y adecuado de los recursos físicos tecnológicos disponibles en el sitio de práctica.	Usa en forma adecuada software, hardware y elementos destinados a la prestación de servicios de fisioterapia (equipos para electroterapia, medios físicos, de gimnasio); justifica el uso de los recursos de acuerdo con las necesidades del servicio, del usuario y de la práctica; conoce las especificaciones técnicas de los equipos que usa; reconoce el adecuado funcionamiento de los equipos que usa; y reporta oportunamente las fallas que encuentra en los equipos que usa.	
4	Se expresa de manera asertiva en forma verbal, no verbal y escrita.	Se comunica de manera congruente y equilibrada manifestando sus convicciones y defendiendo sus posturas con argumentos; utiliza una postura que facilita la comunicación y mantiene contacto visual con su interlocutor.	

5	Establece relaciones académicas de tipo interdisciplinario para beneficio de su proceso de formación y de la atención del usuario.	Interactúa oportunamente y de manera respetuosa con los profesionales con el fin de mejorar su desempeño profesional y la toma de decisiones clínica. Participa en el equipo de trabajo desde su objeto de estudio.	
6	Demuestra iniciativa y liderazgo para gestionar el conocimiento y la organización de actividades dentro de la práctica.	Propone acciones de mejoramiento, reconoce las habilidades propias y las de su equipo de trabajo en el contexto de las necesidades del lugar de práctica y resuelve asertivamente situaciones que demandan respuesta inmediata.	
7	Muestra su compromiso de mejoramiento continuo para el desarrollo personal y profesional.	Acepta, integra y aplica la retroalimentación recibida por parte del profesor o el profesional, de manera constructiva para mejorar su desempeño; asume con responsabilidad de su aprendizaje y autoevalúa su comportamiento.	
8	Fundamenta su quehacer profesional en la mejor evidencia científica disponible.	Tiene habilidad en la búsqueda de literatura científica para apoyar sus intervenciones y realiza análisis crítico de la misma para aplicar el conocimiento de estos estudios en la población intervenida.	
9	Asume a cabalidad los compromisos adquiridos propios del desempeño profesional y de su rol como estudiante.	Realiza oportunamente y con calidad los documentos y actividades a su cargo en como coherencia con el Proyecto Educativo del Programa.	
10	Participa con eficiencia y calidad en las actividades administrativas de la práctica	Mantiene al día la documentación relacionada con las intervenciones realizadas (historia clínica, indicadores, facturación e inventario) de acuerdo con los lineamientos institucionales del sitio de práctica y de la Universidad.	
TOTAL		Promedio de los ítems multiplicado por el factor 0.4	

FTR = Fisioterapeuta Responsable.

Puntaje 5: Excelente, no requiere la presencia del FTR. **Puntaje 4:** Bueno, requiere presencia mínima del FTR.

Puntaje 3: Aceptable, requiere la presencia ocasional del FTR. **Puntaje 2:** Deficiente, requiere con frecuencia la presencia del FTR. **Puntaje 1:** Muy deficiente, requiere la presencia permanente del FTR.

Dimensión: Razonamiento clínico			
#	Afirmaciones	Evidencias	Calificación
1	Genera una hipótesis inicial de la condición clínica del usuario a partir de la información disponible: historia clínica, observación e interrogatorio.	Integra conceptos de las ciencias básicas y disciplinares para seleccionar y comprender en el tiempo esperado la información disponible con respecto a la situación del usuario y sus antecedentes.	
2	Selecciona los test y medidas acordes con las prioridades del usuario y la mejor evidencia científica disponible.	Fundamenta la elección de los test y medidas en las propiedades psicométricas y la especificidad de los instrumentos, así como la disponibilidad de los recursos.	
3	Aplica con destreza los test y medidas seleccionados.	Aplica con destreza los test y medidas Aplica los test y realiza las pruebas con la técnica adecuada: comandos verbales, contactos manuales y posiciones (usuario y fisioterapeuta) esperados en cada caso.	
4	Analiza la información obtenida para emitir el diagnóstico sobre la condición funcional del usuario.	Argumenta su juicio clínico respecto a la condición del usuario en términos de deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación, con base en el proceso de evaluación.	
5	Determina el pronóstico fisioterapéutico que le permite proyectar las metas y el plan de tratamiento	Argumenta el nivel óptimo de mejoría que puede ser alcanzado y el tiempo necesario para lograrlo con base en el conocimiento de las condiciones del usuario, la patología de base, la evidencia disponible y los facilitadores y barreras del contexto del mismo.	
6	Establece el objetivo general del plan de tratamiento de acuerdo con el diagnóstico y pronóstico del usuario.	Establece la meta sobre el alcance funcional específico para la condición del usuario.	

7	Estructura el plan de tratamiento considerando los recursos y evidencia disponibles.	Argumenta desde los mecanismos fisiológicos el plan de tratamiento, precisando la intensidad, frecuencia, volumen, modo, método y duración de las intervenciones con base en las necesidades, preferencias y particularidades del usuario, el objetivo general, la evidencia y los recursos disponibles.	
8	Aplica con destreza las estrategias terapéuticas establecidas en el plan de tratamiento.	Aplica las modalidades de intervención con la técnica adecuada: comandos verbales, contactos manuales y posiciones (usuario y fisioterapeuta) esperados en cada caso.	
9	Realiza estrategias educativas sobre el cuerpo y el movimiento para favorecer el cumplimiento de los objetivos establecidos.	Argumenta la selección e implementación de estrategias de educación dirigidas a los usuarios y cuidadores como parte del plan de tratamiento.	
10	Evalúa el impacto de sus intervenciones y realiza los ajustes necesarios en el plan de tratamiento con base en el comportamiento de las variables clínicas de interés.	Argumenta los cambios realizados al plan de tratamiento con base en los hallazgos de la revaloración de las medidas de desenlace establecidas.	
TOTAL		Promedio de los ítems multiplicado por el factor 0.6	
FTR = Fisioterapeuta Responsable. Puntaje 5: Excelente, no requiere la presencia del FTR. Puntaje 4: Bueno, requiere presencia mínima del FTR. Puntaje 3: Aceptable, requiere la presencia ocasional del FTR. Puntaje 2: Deficiente, requiere con frecuencia la presencia del FTR. Puntaje 1: Muy deficiente, requiere la presencia permanente del FTR.			

Fuente

Torres-Narváez, MR., Vargas-Pinilla, OC., & Rodríguez-Grande, EI. (2018). Validity and reproducibility of a tool for assessing clinical competencies in physical therapy students. *BMC Medical Education*. DOI: [10.1186/s12909-018-1377-x](https://doi.org/10.1186/s12909-018-1377-x)



LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____



NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

Criterios	Semana 1 del:____ al:____	Semana 2 del:____ al:____	Semana 3 del:____ al:____	Semana 4 del:____ al:____	Semana 5 del:____ al:____	Semana 6 del:____ al:____	Semana 7 del:____ al:____	Semana 8 del:____ al:____
Asistencia	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Retardo	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Falta	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Uniforme	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Presentación	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Observaciones:								

Firma del estudiante _____

Nombre, firma y sello del receptor o encargado el área _____

Esta hoja de asistencia deberá ser llevada por el alumno a la institución de prácticas. Llenada única y exclusivamente por el receptor y/o encargado del lugar de prácticas. Colocar en cada columna una marca (palomita) en el recuadro, si cumple con los criterios marcados, caso contrario dejar en blanco los recuadros. En el caso de las faltas, se deberá anotar en el recuadro de observaciones el o los días que el alumno faltó. El apartado de observaciones, se puede utilizar para colocar áreas de mejora o actitudes destacadas del estudiante que el encargado considere mencionar.



LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:



NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

Criterios	Semana 9 del:___ al:___	Semana 10 del:___ al:___	Semana 11 del:___ al:___	Semana 12 del:___ al:___	Semana 13 del:___ al:___	Semana 14 del:___ al:___	Semana 15 del:___ al:___	Semana 16 del:___ al:___
Asistencia	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Retardo	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Falta	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Uniforme	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Presentación	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐	☐ ☐ ☐ ☐
Observaciones:								

Firma del estudiante_____

Nombre, firma y sello del receptor o encargado el área_____

Esta hoja de asistencia deberá ser llevada por el alumno a la institución de prácticas. Llenada única y exclusivamente por el receptor y/o encargado del lugar de prácticas. Colocar en cada columna una marca (palomita) en el recuadro, si cumple con los criterios marcados, caso contrario dejar en blanco los recuadros. En el caso de las faltas, se deberá anotar en el recuadro de observaciones el o los días que el alumno faltó. El apartado de observaciones, se puede utilizar para colocar áreas de mejora o actitudes destacadas del estudiante que el encargado considere mencionar.